



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**

L U Z P A R A T O D O S

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/001/2015, correspondiente al informe anual de actividades de la Unidad de Auditoría Interna del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2014, ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental.

El objetivo del informe es determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2014.

El objeto del informe está constituido por la documentación e información inherente a las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2014.

Como resultado del informe realizado se estableció que se ejecutaron todas las actividades programadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2013.
2. Evaluación del Sistema de Organización Administrativa de la AE, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2013.
3. Evaluación del Sistema de Contabilidad Integrada de la AE, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero de 2013 y el 30 de junio de 2014.
4. Auditoría Operativa sobre el control de la cuenta contable de acumulación de las empresas del SIN, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2013 y el 31 de agosto de 2014.
5. Auditoría Especial sobre Fondos recibidos en custodia de la AE correspondiente a la gestión 2013.
6. Auditoría Especial sobre cumplimiento de los actos administrativos referidos a la tramitación y seguimiento a procesos judiciales por la Dirección Legal de la AE, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2013 y el 30 de junio de 2014.
7. Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de informes de Auditoría Interna y Externa.

La Paz, 29 de enero de 2015

JRV.-

